



SELLO CUARTO, VALI
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN
OVENIA Y SIETE.

de abril proximo, en q. haia relación q. dho. Supremo Tribunal
tiene determinada la justificación de licencias q. esta lici-
dad mandó librar a los Abogados por vía de ayuda de costa,
y remuelto el q. por este Ayuntamiento, ^{asepase} a dho. Abogado,
en año de atención, para q. rruen las dependencias
de esta Ciudad, con preferencia a todas las demas, y q.
en contrario termino, pueda a su arbitrio elegir lo
q. lean de su satisfacción, o repartir los negocios entre
los q. gustare, pagandoles a proporción de lo q. trabajaren
contor demas particulares q. contiene dha. orden = E
entendido por la Ciudad lo contenido, acuerdo q. p. a lo q.
efector q. comenga, o qualquiera se ponga en el libro de
Cartas reales, y que por los presentes Secretarios se
haga saber a los dichos esta provid. poniendo al man-
gen de este acuerdo diligencia de haverlo así practica-

Entró el d. Joachin de Toledo Rex

Se habia el Archivo - Viose memorial de d. Juan Garza Penafiel y Castellan
Verino, y natural de esta Ciudad, en q. manifiesta q.
p. a los efectos q. le puedan conducir, necesita q. p. or
qualquiera de los presentes Secretarios, con citación del
Cavallero Don gon. y precediendo las demas diligencias acor-
tumbriadas, se le libras testim. de varios mates de hidal-
guia q. se hallan en los padrones antiguos de dntmion
de estados, a cuyo fin concluye haviendo a este Ayunta-
miento la suplica correspondiente = Havienolo oydo
acordo, se habia el Archivo con la solemnidad acostum-
brada, y de a esta parte testim. de lo q. constase en
los referidos padrones =

Entró el d. Joachin Riquelme Rex

Entró el d. Juan de Sandoval Rex, manifestó a la Ciudad
como en fuerza de la Comisión q. se le confuso en Cas.